

Relaciones entre el islam y la Unión Europea. Propuestas para la presidencia española

Propuestas de Junta Islámica Catalana para la presidencia española de la Unión Europea (2010), en relación a los derechos humanos de los musulmanes europeos

Autor: Abdennur Prado - Fuente: [Blog Abdennur Prado](#)



Unión Europea, unidad en la diversidad.

Las relaciones entre el islam y las instituciones europeas se basan en una necesidad mutua. Como sabemos, el islam es una religión europea, se calcula que hay unos 16 millones de musulmanes en la Unión Europea. Por parte de las comunidades musulmanas, como parte integrante pero minoritaria de la ciudadanía europea, necesitan de canales de interlocución con las instituciones europeas para tratar de solucionar los graves problemas que los afectan: discriminaciones, dificultades a la hora de practicar su religión, islamofobia.

Suele pasar que lo que preocupa a las instituciones no es lo que preocupa a las comunidades musulmanas, y al revés. Por parte de las instituciones, los musulmanes son una parte de la ciudadanía, con unas problemáticas concretas que demandan una atención creciente. En el contexto post 11-S, la presencia del islam es a menudo representada como una amenaza, deja de ser una opción de vida más en un contexto de pluralismo, y es tratada como una cuestión que requiere ser vigilada y controlada.

Una perspectiva que (siendo comprensible) ha sido denunciada como insuficiente (véase el informe de la Comisión parlamentaria española tras el 11-M).

En esta pequeña intervención plantearé el tema desde la perspectiva de las comunidades musulmanas, con el objetivo de realizar una serie de recomendaciones para la presidencia española de la UE. Brevemente, diré que la situación de las comunidades musulmanas en Europa se define por la precariedad social e incluso la marginalidad de centenares de miles de musulmanes, la mayoría de origen inmigrante, las dificultades por practicar su religión y ver reconocidos sus derechos religiosos, y el aumento de la islamofobia y del racismo anti-musulmán.

Nos remitimos a las conclusiones del informe elaborado por el Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia (EUMC, actualmente Oficina de Derechos Fundamentales de la Unión Europea) el 2007, titulado: “Musulmanas en la Unión Europea: discriminación e islamofobia”:

1. Con independencia de su origen étnico o su manera de enfocar la religión, muchos musulmanes europeos sufren discriminación en el empleo, la educación y la vivienda.
2. La discriminación contra los musulmanes puede atribuirse a actitudes islamófobas, así como a resentimientos racistas y xenófobos, elementos que suelen ir unidos. Por tanto, la hostilidad contra los musulmanes tiene que situarse en el contexto más general de la xenofobia y el racismo contra emigrantes y minorías.
3. Es evidente que los musulmanes están sufriendo actos islamófobos que van desde amenazas verbales hasta agresiones físicas, a pesar de la poca información que se recaba sobre los incidentes agravados por motivos religiosos.
4. Los datos disponibles sobre las víctimas de la discriminación indican que los musulmanes europeos suelen estar desproporcionadamente representados en zonas con peores condiciones de vivienda, mientras que sus logros académicos están por debajo de la media y sus tasas de desempleo por encima de la media. Los musulmanes suelen ocupar puestos de trabajo que requieren una menor cualificación. Como grupo, están desproporcionadamente representados en los sectores menos remunerados de la economía.

5. Muchos musulmanes europeos, sobre todos los jóvenes, se encuentran con barreras que les impiden avanzar en la escala social, lo cual puede generarles un sentimiento de desesperanza y exclusión social.

La existencia de una opinión pública contraria a una determinada religión conduce, inevitablemente, a estallidos aislados de violencia. Según el informe anual para 2007 de la ODIHR (Oficina para los Derechos Humanos de la OSCE), titulado “Crímenes de odio en la región de la OSCE: incidentes y las respuestas” (6 de octubre de 2008):

- Durante el 2007, el odio y la intolerancia hacia los musulmanes se expresó a través de violentas agresiones físicas contra personas; incendios provocados y vandalismo contra mezquitas, escuelas islámicas y cementerios; acoso verbal y amenazas, y la petición de que los musulmanes sean deportados o expulsados de Europa. Los crímenes y los incidentes contra los musulmanes fueron alimentados por una combinación de racismo, hostilidad hacia el Islam y sus adeptos, el sentimiento anti-inmigrante, y la asociación de los musulmanes y el islam con el terrorismo. Individuos identificables visualmente como musulmanes, como mujeres musulmanas con velo e imanes usando vestimenta religiosa, así como mezquitas, centros islámicos, y escuelas musulmanas, fueron los principales objetivos de los ataques anti-musulmán en toda la región de la OSCE. Además, 2007 fue testigo de la aparición de organizaciones de base y de redes paneuropeas que han manifestado su rechazo de la presencia de los musulmanes y su cultura en Europa a través de diversas protestas, en particular centrándose en la construcción de mezquitas. En muchos casos, las manifestaciones violentas de odio contra los musulmanes tuvieron lugar en un clima social de intolerancia general.

En los últimos años han sido recogidos numerosos casos de incidentes y violencia anti-musulmana en toda la Unión Europea. Sólo en Francia, durante el año 2004, fueron reportadas 182 agresiones, según el Observatorio de la Islamofobia. Existe el problema de la falta de organismos encargados de su monitorización, ya de por sí significativa. Tan sólo los gobiernos de los EE. UU. y del Reino Unido documentan sistemáticamente los casos de violencia anti-musulmana [1].

Otro nivel de discriminación que preocupa a los musulmanes es el incumplimiento de sus derechos religiosos a muchos lugares de Europa. Esta carencia de desarrollo se manifiesta en las dificultades por abrir mezquitas, en la negación del derecho a ser sepulto según el rito islámico, dificultades por acceder a la alimentación halal, asistencia religiosa a prisiones...

En este contexto surge la necesidad imperiosa por parte de las comunidades de organizarse y de luchar por mejor la situación. Las dificultades son enormes, debidas tanto a la propia precariedad social, como las injerencias extranjeras o la inmensa diversidad interna. Sólo en el Reino Unido la comunidad musulmana proviene de 65 nacionalidades diferentes y habla más de 100 lenguas aparte del inglés. Con miras a paliar esta situación y de llevar ante las instituciones europeas las reivindicaciones de los musulmanes, en los últimos años se ha producido la emergencia de diferentes grupos de presión (también denominados grupos de interés), organizaciones y activistas que luchan por los derechos de los musulmanes, tanto a nivel nacional como europeo. A menudo, estos grupos han tratado de presionar a sus gobiernos – generalmente poco receptivos- a través de las instituciones europeas.

La necesidad de elaborar un discurso reivindicativo eficaz conduce inevitablemente a plantear este discurso en clave europea, en términos de derechos humanos y valores democráticos, y a defender el islam como parte de la identidad europea. Se trata de buscar puntos de encuentro, tanto en el plano histórico –la influencia del islam en la formación de Europa- como en el plano de los valores –compatibilidad entre el islam y la democracia, la libertad de conciencia, la justicia social, e incluso la igualdad de género. Lo que puede ser una mera estrategia, tiene unos efectos en la formación de un discurso islámico europeo sobre el islam en Europa, diferenciado de los discursos islámicos no europeos y de los discursos no-islámicos europeos, pero que puede coincidir con ellos en determinados puntos. Las relaciones establecidas pueden ser un instrumento para facilitar la contextualización [2]. Insistencia en una serie de claves:

- El islam es parte de la identidad europea: necesidad de recuperar la memoria de al-Andalus y de dar a conocer las aportaciones de la civilización islámica clásica en la formación de Europa.
- El islam es plenamente compatible con los valores básicos de las sociedades europeas, como serían los derechos humanos, la democracia, la libertad de conciencia o la justicia social.
- Desvincular los principios religiosos de las culturas de origen, insistiendo en que muchas prácticas que se dan entre los musulmanes no son propiamente hablando islámicas, sino propias de las culturas en las cuales el islam ha arraigado.

- Los musulmanes europeos quieren ser tratados como ciudadanos de pleno derecho, y no como extranjeros. Y denuncian las discriminaciones que sufren los musulmanes como contrarias a los valores que dan sentido a la Unión Europea.
- Los musulmanes quieren participar en la construcción de sus sociedades y en la construcción europea, desde sus convicciones, consideran que desde sus valores y desde su fe tienen muchas cosas a decir sobre materias diversas, y esto implica el derecho a la crítica de las patologías de la modernidad: la destrucción del medio ambiente, el racismo estructural de las sociedades occidentales, el neoliberalismo, la transformación del ser humano en un consumidor-productor...

Asistimos pues a la emergencia de un discurso islámico europeo, al mismo tiempo reivindicativo pero no cerrado en sí mismo ni comunitarista, sino abierto al resto de la sociedad y que se presenta como interlocutor de las instituciones, un discurso plenamente europeo por su estilo y por su lenguaje, y al mismo tiempo plenamente islámico por los valores que defiende. Todo hace que las organizaciones que defienden los derechos de los musulmanes se decanten hacia estas posturas, conduciendo a la emergencia del denominado euro-islam. Por euro-islam entendemos un islam contextualizado a la realidad europea del siglo XXI. Otros autores prefieren hablar de un “islam de las luces”, que no sería sino una actualización del mensaje del islam, centrado en la ética y en la espiritualidad antes de que no en los aspectos jurídicos o normativos.

Esta tendencia es inevitable, se da incluso entre sujetos no conscientes de ello. No es el momento de desarrollar el tema, pero quiero hacer referencia a las investigaciones de Serge Moscovici sobre el papel de las minorías activas y sus relaciones con la mayoría obediente: *“Los sujetos que se hayan ante puntos de vista incompatibles respecto a un objeto de juicio único emprenderán un proceso de negociación tácita a fin de reducir o eliminar el desacuerdo y reestablecer el consenso social”*. (Psicología social, I, Paidós 1985, p.86). El euro-islam correspondería al *“estilo de comportamiento flexible de las minorías”*, el cual, según los autores, es el más capaz de influir y modificar la situación previa. Pero junto al euro-islam o discurso flexible y contextualista, encontramos el salafismo y su discurso rígido. De ahí la imperiosa necesidad de atender a aquellos sectores que abogan por el euro-islam, como discurso

integrador, como mejor antídoto a aquellos discursos intra-islámicos que tienden a crear una fractura con el resto de la sociedad.

Se puede decir que actualmente centenares de líderes musulmanes en Europa han interiorizado el discurso de los derechos humanos. Pero justo en este momento nos encontramos que la respuesta negativa a las reivindicaciones de los musulmanes se plantea no en términos de derechos y deberes, sino en términos culturalistas y de identidades nacionales. La vinculación entre musulmán y extranjero traza una frontera entre el islam y la cultura autóctona, de forma que los musulmanes quedarían necesariamente excluidos de la misma. Se considera que el islam es esencialmente contrario a los valores encarnados por la cultura dominante. Se da una dialéctica y también una práctica centro/periferia, en la cual, por ejemplo, las mezquitas son expulsadas del centro urbano hacia polígonos industriales inaccesibles. Los musulmanes deben aceptar su marginación en una Europa todavía anclada en un concepto de Estado-nación decimonónico. La situación es paradójica. En el momento en el cual los musulmanes se remiten al Estado de derecho, son rechazados con argumentos culturalistas e identitarios. Se apela a una identidad nacional de la cual el islam estaría excluida, tanto por sus valores como por cuestiones históricas.

Se comprende pues que la UE constituya una “tabla de salvación” para los musulmanes europeos. El musulmán puede identificarse más fácilmente con una identidad europea transnacional en construcción, basada en valores y en derechos iguales para todos. Pero difícilmente se sentirá partícipe de una identidad nacional basada en mitos nacionales fundacionales que se remontan a la Edad Media, y en los cuales el cristianismo biológico suele ser determinante (el nacional-catolicismo español sería un buen ejemplo). De ahí la importancia de recuperar las “raíces islámicas de Europa”, entendiendo como tales todos aquellos elementos culturales y científicos que pasaron desde el mundo islámico a Europa, como uno de los elementos que dieron lugar a la emergencia de la Europa moderna. Entre las muchas citas al respecto, basten dos como muestra:

John Davenport, un destacado científico, escribió: *“Debe reconocerse que todo el conocimiento –sea en física, astronomía, filosofía o matemáticas– que floreció en la Europa del siglo XX fue derivado de las escuelas árabes, y que la España musulmana puede ser vista como el padre de la filosofía europea”*. Y Robert Briffault, reconoce en su obra *La formación de la humanidad*: *“Es sumamente probable que si no fuera por los árabes, la civilización europea moderna nunca hubiera asumido ese carácter que le ha permitido superar todas las fases anteriores de su evolución. Ya que, aunque no haya ni un aspecto de crecimiento humano en el que la influencia decisiva de la cultura islámica no sea detectable, en ninguna parte es tan clara y trascendental como en la génesis de aquel poder que constituye la fuerza suprema distintiva del mundo moderno y la base suprema de su victoria –las ciencias naturales y el espíritu científico”*.

Como conclusión, consideramos urgente y necesario un cambio de perspectiva por parte de las instituciones europeas en su interlocución con los musulmanes. Escuchar a aquellas voces reivindicativas y trabajar por el desarrollo de los derechos religiosos de los musulmanes, en la lucha contra la islamofobia y en la disminución de las discriminaciones que sufren los musulmanes en Europa. Es esto lo que favorecerá el surgimiento de un islam europeo, concebido como una opción espiritual más en un espacio laico compartido, y respetuoso de los valores que están en la base de la construcción europea. Un euro-islam que habla el lenguaje reivindicativo de los derechos civiles, pero que precisamente por el hecho de ser reivindicativo y crítico del status quo, es más europeo.

Propuestas de Junta Islámica Catalana para la presidencia española de la Unión Europea (2010), en relación a los derechos humanos de los musulmanes europeos:

- Tener en cuenta la dimensión islámica en cualquier reflexión o acción en torno a la identidad europea.
- Realizar una campaña o serie de actividades que de a conocer las “raíces islámicas de Europa”, con especial incidencia en el legado andalusí y en el

legado científico del periodo clásico del islam. España está en una posición privilegiada: reivindicar el pasado islámico de Europa es poner el foco en el “paradigma andalusí”, un momento de la historia en el cual España estaba en la vanguardia de la civilización.

- Promover la realización de un plan europeo contra la islamofobia, tendente a concienciar a la ciudadanía sobre la naturaleza de la islamofobia y el peligro que representa para una Europa basada en los derechos humanos.
- Urgir a los estados miembros a implementar las leyes y protocolos europeos sobre no discriminación en el acceso a la vivienda y al empleo, con especial atención a las discriminaciones que sufren las minorías étnicas y religiosas.
- Realizar encuestas nacionales entre los musulmanes europeos, con el objetivo de conocer cuales son sus preocupaciones, reivindicaciones y expectativas en relación a la UE, y con el objetivo de tener en cuenta dichas expectativas de cara a las políticas europeas respecto a dicho colectivo.